

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**
**(ELEM0111) MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS**  
**(RD 1077/2012, de 13 de julio)**

**Competencia General:** montar y mantener sistemas domóticos e inmóticos, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa, y la normativa de aplicación vigente.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	<b>ELE550_2</b> <b>MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS</b> (RD 559/2011, de 20 de abril)	UC1818_2	Montar sistemas domóticos e inmóticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalador domótico de viviendas.</li> <li>• Instalador inmótico de edificios.</li> <li>• Técnico de mantenimiento domótico e inmótico.</li> </ul>
		UC1819_2	Montar sistemas domóticos e inmóticos	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Código	Módulos formativos	Horas	Unidades formativas		Duraciones
			Código		Horas
MF1818_2:	Montaje de sistemas domóticos e inmóticos	210	UF1951	Montaje de los cuadros de control y dispositivos eléctricos y electrónicos de los sistemas domóticos e inmóticos	90
			UF1952	Instalación y puesta en marcha de sistemas domóticos e inmóticos	90
			UF1953	Seguridad y protección medioambiental en el montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos.	30
MF1819_2	Mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos	180	UF1954	Mantenimiento preventivo de sistemas domóticos e inmóticos	80
			UF1955	Diagnostico de averías y mantenimiento correctivo de sistemas domóticos e inmóticos	70
			UF1953	Seguridad y protección medioambiental en el montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos.	30
MP0414	Practicas profesionales no laborales	120			120
			Duración del certificado de profesionalidad		480

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES			PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
			Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida		
				Con Acreditación	Sin Acreditación	
MF1818_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	UF1951		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional máquinas electromecánicas de la familia profesional electricidad y electrónica.</li> </ul>	2 años	5 años
	- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.	UF1952	Debe haberse superado la UF1951			
	- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional	UF1953				
MF1819_2	- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio	UF1954		Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca	2 años	5 años
	- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años	UF1955	Debe haberse superado la UF1954			
	- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF1953				
ESPACIO FORMATIVO			Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	
					CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	
Aula polivalente			45	60		
Aula taller de domótica			140	180		